



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ACUERDO # 131

HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

RESULTANDO PRIMERO. En sesión ordinaria de Pleno, celebrada el 13 de noviembre de 2018, se dio lectura a la iniciativa de Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, mediante la cual propone exhortar al Ejecutivo Estatal, a fin de que se integren más asesores jurídicos y psicólogos en las mesas de adopción de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia de Zacatecas, esto con la finalidad de que los trámites de adopción sean más ágiles y a favor de los zacatecanos que deseen adoptar menores.

RESULTANDO SEGUNDO. En esa misma fecha, y por acuerdo de la Presidencia de la mesa directiva, la iniciativa fue turnada, mediante memorándum número 0136, a la Comisión Legislativa de la Niñez, Juventud y Familia, para su estudio y dictamen correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO. La iniciante sustentó su propuesta en la siguiente: